

# CURSO: FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN DEL/LA EDUCADOR/A SOCIAL EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

**ORGANIZA:** Colegio Profesional de Educación Social del Principado de Asturias (COPESPA).

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR:** Facultad de Psicología Universidad de Oviedo - Salón de Grados. (Plaza de Feijoo - 33003 de Oviedo - Asturias).

**Nº HORAS:** 20 horas.

**FECHA:** viernes 5, 12 y 19 de noviembre 2021 y viernes 3 y 17 de diciembre de 2021.

**HORARIO:** De 16 a 20 horas

**IMPARTE:** Grupo de Investigación en Familia e Infancia (GIFI) de la Universidad de Oviedo.

**Jorge Fernández del Valle;** Catedrático de Intervención Psicosocial del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo.

**Iriana Santos González;** Profesora asociada en el Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria y miembro del Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo.

**INSCRIPCIONES:** Del 14 al 30 de octubre de 2021 (ambos inclusive).

## PRECIOS:

- Profesionales Colegiados/as de Intervención Social (Educación Social, Psicología, Pedagogía o Trabajo Social) y Estudiantes de 4º curso de Educación Social: 95 euros
- Profesionales no colegiados/as de Intervención Social: 150 euros



**COLABORA:**



# FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN DEL/LA EDUCADOR/A SOCIAL EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

## CONTENIDOS:

1. **Contexto histórico:** la evolución de la protección a la infancia y el papel del acogimiento residencial
2. **Objetivos y función** de la medida de acogimiento residencial: planes de caso
3. **Perfiles** de los niños, niñas y jóvenes atendidos: motivos de protección, problemas emocionales y conductuales, rendimiento escolar, discapacidad, inmigración, violencia filioparental.
4. **Planificación** en acogimiento residencial: estructura y contenidos de un Proyecto de Centro
5. El acogimiento residencial como una **red de recursos especializados:** tipologías y características (primera acogida, terapéuticos, vida independiente...)
6. La **intervención profesional de caso** en acogimiento residencial: evaluar necesidades, programar la intervención individual, realizar la intervención, valorar los resultados.
7. **EL SERAR** como herramienta del trabajo individualizado
8. Los estándares de calidad en acogimiento residencial. La evaluación de la calidad mediante el **ARQUA**
9. Y después... ¿qué? Trabajando la **preparación para la transición a la vida adulta** (Programa **PLANEA**)

## DOCENCIA:

Grupo de Investigación en Familia e Infancia (GIFI) de la Universidad de Oviedo.

**Jorge Fernández del Valle:** Catedrático de Intervención Psicosocial del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo. Comenzó trabajando como educador social y posteriormente como psicólogo en centros de menores en los años ochenta. También fue psicólogo del programa de Intervención Familiar del Ayuntamiento de Oviedo hasta su entrada a tiempo completo en la Universidad de Oviedo en 1992. Es director del grupo de Investigación en Familia e Infancia de esta Universidad, cuya línea principal es el desarrollo de herramientas para la evaluación de la calidad de los servicios para la infancia desprotegida, particularmente en programas de acogimiento residencial y familiar, así como programas de apoyo a jóvenes extutelados como el PLANEA. El GIFI también desarrolla una amplia actividad formativa para profesionales de estos ámbitos.

**Iriana Santos González:** Profesora asociada en el Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria y miembro del Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo donde ha ejercido su labor investigadora desde hace más de 15 años abordando cuestiones como la calidad del acogimiento residencial o la intervención con los niños, niñas y adolescentes atendidos en hogares de protección, en especial, los adolescentes migrantes o los jóvenes que realizan la transición a la vida adulta desde el sistema de protección. Durante todo este tiempo, además de su labor docente e investigadora ha ejercido el rol de formadora con numerosos grupos de profesionales con los que ha trabajado tanto en la implementación de herramientas de evaluación como en el abordaje de la intervención en las diferentes fases del proceso de la intervención social con niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección.

### **EVALUACIÓN:**

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado se debe asistir al 80 % de la formación.

### **NORMAS DE INSCRIPCIÓN:**

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/DqjiMsWK6wKmwekAA>

Una vez cumplimentados los datos del enlace debe hacer clic en el botón "enviar". De este modo su inscripción se registrará en el Colegio Profesional de la Educación Social del Principado de Asturias. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el correo electrónico [formacion.copespa@gmail.com](mailto:formacion.copespa@gmail.com)

La inscripción solo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico [secretariatecnicacopespa@gmail.com](mailto:secretariatecnicacopespa@gmail.com) la transferencia bancaria en la cuenta de Laboral Kutxa número ES30 3035 0365 8336 5001 5491 indicando en concepto nombre y apellidos de la persona participante en este curso.

Además:

- Si eres estudiante: justificante de estar cursando estudios de 4º de Educación Social.
- Si estás colegiada/o en otro Colegio de Educación Social de España (que no sea el de Asturias): certificado de alta.
- Si no estás colegiada/o: justificante acreditativo de los estudios cursados.

- Si estás colegiada/o en otro Colegio Profesional de España que no sea de Educación Social: certificado de alta.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COPESPA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente referenciada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará si se completa el número mínimo de las personas participantes.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se consideran que renuncian a la plaza. Si la persona inscrita no puede participar en la formación, aún con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COPESPA.
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Educación Social.
3. Estudiantes de 4º curso de Educación Social.
4. Personas no colegiadas.

**ORGANIZA:**



**COLABORA:**

